

Para San Juan: a los doctores, don Roberto Barrera, don José A. Correa, don Salvador A. Doncel, don Juan de Dios Flores, don José Grano, don Marcial Trasa, don Pedro S. Manrique, don Eduardo Sanchez Sarmiento, don Domingo Salas y don Arturo Stormi. -

Para San Luis: a los doctores, don Mariano S. Carreras, don Nicolás Jofré, don Alejandro García Quiroga, don Emilio L. Huillier, don Romulo Foncuera, don Alberto Quiroga, don Gilberto Loza Loyola, don Ricardo Baract, don Hector Aguirre Celiz y don Alfredo Larala Cortés. -

Para Mendoza: a los doctores, don Arturo Funes, don Arturo C. Ruiz, don Alberto A. Day, don Noel Rinitos, don José E. Leal, don Carlos M. Puebla, don Mauricio J. Beck, don Manuel Recabarren, don Federico Correa Blanco y don Benjamín Nazari (h.).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que doy fe. -

Roberto Repetto

*[Handwritten signatures and notes]*  
 3  
 años  
 Juan V. Pera  
 Luján  
 Ramon E. Mendez

En Buenos Aires, a veintinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en su sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto y los Señores Ministros doctores, don Ricardo Guido Laralle, don Antonio Sagarna, don Julian V. Pera y don Luis Linares, con el objeto de nombrar Juez de FERIA con arreglo al artículo cuarto del Reglamento para el orden interno de la Corte Suprema, acordaron designar al Señor Ministro doctor Ricardo Guido Laralle para desempeñar las funciones de tal, actuando como Secretario el doctor Ramon E. Mendez, quien deberá designar los empleados que durante la feria tengan que concurrir a la Secretaría para

el servicio de ella. —

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que doy fe. —

R. Repetto

*[Handwritten signatures and names, including "Juan y Pío" and "Luis Suárez"]*

En Buenos Aires, a veintinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto y los Señores Ministros doctores don Ricardo Guido Laralle, don Antonio Lagarna, don Juan V. Pera y don Luis Linarez, acordaron designar para atender el servicio de los tres juzgados Federales de la Capital, durante el feriado de Enero próximo, al Señor Juez Federal doctor Eduardo Sarriente, con el Secretario o Secretarios que indique al Procurador Fiscal, doctor Rodolfo Medina y al Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes, doctor Luis Lagos Garcia. —

Todo lo cual dispusieron y mandaron se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que doy